GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

Viceconsejería de Justicia

Asunto: Migración de cuentas y buzones de correo electrónico a Office 365

En el marco del proceso de transformación digital de la Administración de Justicia en el Principado de Asturias, por parte de la Viceconsejería de Justicia y la Dirección General de Seguridad y Estrategia Digital se ha iniciado un proceso de implantación de la plataforma inteligente de Microsoft que se desarrollará de forma progresiva por todos los órganos judiciales y fiscales.

La implantación de esta plataforma, en una clara apuesta por la digitalización y la creación de entornos colaborativos de trabajo, permitirá poner a disposición del personal de la Administración de Justicia en el Principado de Asturias el catálogo de aplicaciones que se integran en Microsoft Office 365, al mismo tiempo que se da respuesta a una de las grandes demandas planteadas, relacionada con la capacidad de los buzones de correo electrónico.

La incorporación de Office 365 supone importantes mejoras entre las que destacan:

- Aumento de la capacidad de los buzones de correo electrónico.
- Acceso más ágil a la información del buzón de correo electrónico.
- Acceso desde cualquier dispositivo y cualquier ubicación al tratarse de aplicaciones
 Web.
- Disponibilidad un amplio catálogo de aplicaciones integradas en O365 entre las que se encuentra Microsoft Teams, OneDrive, OneNote, etc.
- Uso de herramientas pioneras de creación de contenidos y organización de la información como Word, Excel y PowerPoint

El pasado día 23 de noviembre se realizó, en la Secretaría de Gobierno del TSJ, la primera migración a Office 365 de las cuentas y buzones de correo electrónico pertenecientes al Principado de Asturias. Esta migración afectó tanto a las cuentas nominales como a las cuentas compartidas o genéricas. Con este cambio los usuarios dispondrán, además, de la posibilidad de otras aplicaciones de productividad de esta plataforma.

La migración se extenderá por los diferentes partidos judiciales de forma gradual y paulatina hasta completar el cambio de las cuentas y buzones de correo electrónico de todo el personal de la Administración de Justicia del Principado de Asturias (Jueces y Magistrados, Fiscales, Letrados de la Administración de Justicia y personal funcionario y laboral al servicio de la Administración de Justicia).

La Segunda Fase de esta migración a O365 se desarrollará en el partido judicial de Langreo, entre el 14 y el 20 de diciembre de 2022.

En Oviedo, en la fecha de la firma digital La Viceconsejera de Justicia

Fdo. Encarnación Vicente Suárez